

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 " al semestre
" 25 " al año
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55 " "
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES
Progreso, 45
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 198
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año II ◊ Número 331 Viernes 17 de Julio de 1931 Fundador: Marcial GINZO SOTO

DEL DIA

Comentarios a un decreto

Invitadas las clases militares al retiro, con singulares ventajas, abstuvieron de solicitarlo la mayoría de los generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército, laureados durante la Dictadura con ascensos y otras recompensas por méritos de guerra. Con ello, la que podíamos denominar «élite castrense» española acreditó su amor fervoroso hacia la función militar activa. No otra cosa significaba el renunciar al quietismo vitalicio y bien acomodado a cambio de los azares anejos al servicio en armas, incluido el de una minoración de ingresos por consecuencia de cualquier inesperada reforma orgánica.

Hablóse oficialmente de que los ascensos en cuestión han de ser revisados con riguroso criterio «formalista». No se trata de investigar si se otorgaron con justicia o sin ella, sino solamente su corrección procesal. Es el modo y no el fondo, lo que por lo visto interesa en esta frase de aguda «discontinuidad». La gravedad del intento dimana de dos factores: primero, de que si prospera la ceguera formularia, sufrirán velatorio retroceso de uno, dos y acaso tres grados algunos de los soldados más ilustres de España; segundo, de que el rito con que se administra justicia afecta al oficiente, no al que recibe de manos investidas con la adecuada jerarquía, y se cometería irreparable crimen si la errata puramente protocolaria— caso de haberla— gozase eficacia anulatoria en contra de quien no la conoció, ni la urdió, ni la aprovechó torcidamente.

Sin duda, por todas estas razones, quedó en mero proyecto la iniciativa revisionista; pero un nuevo decreto viene a ponerla en marcha con mayor peligro público. Aludo a la disposición que da a los militares que se hallan en aquel caso «el derecho de consolidar sus ascensos si piden el retiro», sujetándoles de otro modo a las consecuencias de la revisión, cuyo alcance, insinuado ya el rigorismo que niega valor de ley a las disposiciones dictatoriales, será formidable.

Invito a la reflexión sobre la trascendencia de este dilema. Nos hallamos ante un selecto núcleo de nuestro Ejército, en el que campean los nombres prestigiosos de Sanjurjo, Capaz, Millán Astray, Muñoz Grande, Franco, Varela, López Bravo y tantos otros que vertieron su sangre, derrocharon valor y enaltecieron el historial de las armas españolas. Que todos ellos desearan seguir siendo militares «militantes», es notorio: de lo contrario, habrían pedido su retiro cuando los demás. ¿A qué entonces requerirles de modo indirecto a que se vayan, ofreciéndoles como premio la consolidación de unos ascensos que indiscutiblemente ganaron a pulso?

Por otro lado, ¿cómo, quien y por qué puede consolidar un ascenso que se presume improcedente, sin que el Parlamento haya expedido la autorización legal de cuya inexistencia se hace supuesto? Si el Poder público se considera con títulos para consolidar esos ascensos, debe hacerlo «en el acto» con todos los que estime merecidos, substituyendo

así la revisión externa por otra intrínseca, que acaso fuese inoportuna, mas no podría tildarse de injusta. Pero es inadmisibles que se quiera convalidar un presunto estado ilegal de hecho mediante el tránsito de una situación militar a otra.

En un cuadro orgánico no es tan grave la amputación como la selección al revés. Si había exceso de oficialidad bien está que se pade; pero sería gravísimo que la poda cortase por lo sano eliminando las ramas más vigorosas.

La «élite» de los jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra, salvando cualquier error individualizable, no debe ser constreñida a la evasión, sino a la permanencia. Dijérase que interesa encerrar en el anonimato de las clases pasivas a esa brillante pléyade de soldados, cuando, en realidad, lo que conviene al país es, por el contrario, una oficialidad todo lo exigua que se quiera pero lo más destacada que se pueda.

En conclusión, estimaríamos contra derecho y equidad el arbitrar a nadie los ascensos justos que se otorgaron durante la Dictadura, so pretexto de pecados a que fueron ajenos los ascendidos. Si éstos acataban al mando superior cuando les ordenaba batirse y acaso perecer, ¿cómo no habían de acatarle cuando el mismo mando les discernía recompensas y premios? Y por eso mismo nos parece grave e impremeditado paso el colocar a tantos generales, jefes y oficiales preclaros en el duro trance de tener que sacrificar la profesión de que hicieron sacerdocio o la categoría de que habían hecho ejecutoria insuperable.

Si no como ciudadano, al menos como diputado constituyente, yo solicito del Gobierno que aplase la aplicación de esa draconiana medida hasta que el Parlamento resuelva soberanamente. Es cuestión de breves días. Pero el error puede ser eterno y mortalmente nefasto si no se corrige en seguida.

José CALVO SOTELO
Lisboa, Julio 1931

EL OBISPO DE MADRID, DICE Qué "el republicanismo no está en pugna con la religión"

El enviado especial del periódico «Excelsior», de París, ha celebrado una entrevista con el Obispo de Madrid, quien contestando acerca de la actitud de la Iglesia con relación a la República, declaró lo siguiente: «Nuestra actitud respecto al nuevo régimen es fácil de definir y es análoga a nuestra actitud con relación a todos los poderes temporales».

No estamos ni en favor ni en contra; somos completamente neutrales en política. La Iglesia se conforma siempre con la que sigan las autoridades civiles. Si nos encontramos en presencia de la Monarquía, apoyamos a la Monarquía; si estamos en presencia de la República, apoyamos a la República. Los dogmas de la Iglesia no dictan

EE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Exposición de obras de los alumnos

La Exposición de modelado y dibujo que durante estos días se halla abierta al público, de siete y media a nueve de la noche en el local de la Escuela provincial de Artes y Oficios costada por la Exema Diputación, está siendo desde el día de su apertura, objeto de continuas visitas.

Los amantes y admiradores del arte pueden recrearse en la visita a dicho centro cultural, con la contemplación de obras ejecutadas por los alumnos del mismo, entre las que se cuentan dibujos a pluma y lápiz, que podrían sin desmerecimiento, sufrir una comparación con los de artistas ya formados, por los impecables trazos de unos y la justeza de expresión de otros.

Así mismo las obras que se exponen en la sección de modelado, dan la impresión exacta de la facilidad y perfección con que ejecutan sus creadores, quienes con ellas ponen de relieve sus relevantes cualidades para tan difícil arte.

Labor por demás meritoria la realizada por esos jóvenes animados por dos abnegados y verdaderos artistas como son su director don Luis Fernández «Xesta» y el profesor don Daniel Piñeiro.

Hacienda

Libramientos al pago

Señor jefe de Telégrafos, 413,80 pesetas.
Señor administrador de Correos, 347,78.
Doña Rosa Rodríguez, 60,67.
Don Antonio Díaz, 394,25.
Manuel Tejero, 2.657,25.
Manuel Hermida, 26,30.
Señor secretario de Juntas, 247,15.

CORRECTOR.—Señorita o Caballero se necesita para vender a comisión y a particulares en esta ciudad, diversos artículos.

Con una labor activa puede obtener buen sueldo.

Ofertas por escrito a la administración de este diario.

AYUNTAMIENTO

Objetos perdidos

En la Alcaldía, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados 22 discos de goma, que se supone sean de máquinas de sulfatar, los cuales fueron hallados por un agente del servicio público, en las inmediaciones de la Alameda.

Así mismo está a disposición de la persona que acredite su pertenencia, un mantón negro, hallado el pasado día 20 en la vía pública.

Primera Comunión

En la capilla de las Siervas de María, en los jardines del Posío, hizo su primera comunión el angelical niño Adolfo Rego, hijo de nuestro estimado amigo el activo e inteligente funcionario del «Banco Pastor» don Juan Rego Nieto.

En el memorable acto acompañaron a Adolfo, los encantadores niños Dominguito y Aurorita Menéndez, hijos de los acreditados comerciantes don Anselmo y don Domingo Menéndez.

En la religiosa ceremonia actuó el culto y virtuoso sacerdote don Constantino V. Reinaldo, quien con palabra fácil y elocuente, a la par que sencilla, para mejor ser comprendido por el infantil auditorio, describió en grandes rasgos la sublimidad del acto que se celebraba.

El altar, artísticamente adornado, y la misa cantada. En todo ello intervinieron con el gusto e inteligencia que les es peculiar, las beneméritas hermanas de la congregación de Siervas de María.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los niños, y sus familiares recibieron el parabien de cuantos presenciaron el hermoso y memorable acto.

LOS GALLEGOS EN BARCELONA

En la Casa de Galicia celebran sesión extraordinaria y eligen Junta directiva

Celebró asamblea extraordinaria esta Sociedad regional. El presidente, don Ezequiel Cabado, abrió la sesión, dirigiendo palabras de satisfacción a la numerosa asistencia de socios. Seguidamente cedió la palabra al secretario don Isaac Núñez, quien dió lectura al acta anterior, que fué aprobada por el pleno de la general. El tesorero dió lectura al estado de las cuentas, que también quedaron aprobadas por unanimidad.

Luego se procedió a la elección de los cargos vacantes en la directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Ezequiel Cabado; vice, don Manuel Rodríguez; secretario, don Isaac Núñez; vice, don Manuel Amigo; tesorero, don Juan Graña; contador, don Juan Malo de Moína; vice, don Jesús Carballo; bibliotecario, don José Fernández; vocales: don Julio Guerra, don David González, don José Fernández, don Gregorio Ardaz, don Emilio Alvarez, don Valentín Armesto, don Daniel Cháin, don José Fernández y don Belmiro Reveiras.

Con extraordinaria animación se han venido celebrando en el local social durante los meses anteriores, los acostumbrados bailes dominicales, que alcanzaron máximo esplendor. Todos los domingos se ha llenado por completo el salón de la sociedad por una selecta y distinguida concurrencia, entre la que destacaban bellísimas señoritas de la colonia gallega, que tan decidido concurso vienen prestando a estos bailes típicos de nuestra tierra gallega, con su asidua concurrencia.

La Casa de Galicia de Barcelona siempre tiene las puertas abiertas para acoger con gran anhelo y fraternidad a todos nuestros paisanos.

¿Desea V. ver en artísticas ampliaciones fotográficas los artistas de más renombre en el Cine? Vea hoy los escaparates de la Pa-pelería GALICIA

ACOTACIONES

El artículo 8.º del proyecto de Constitución

Para algunos de los diputados de la circunscripción de Orense

Sigamos reflexionando. Quedamos en que este artículo no puede ser razonablemente aprobado; porque la ley es tiranía cuando está en pugna con la tendencia natural y legítimas aspiraciones del hombre.

Aspiración legítima congénita a la humana naturaleza, es la de comunicar con el Ser Supremo, la Religión; y el artículo 8.º del proyecto de Constitución, tal como aparece redactado, constituye una declaración explícita de ateísmo oficial.

Podrá alegarse que solo se trata de afirmar la neutralidad del Estado entre dos opuestas doctrinas, sobre las cuales no incumbe al Estado definir; que si son muchos los que opinan que el Estado debe admitir la religión como elemento de legislación pública, hay también ciudadanos españoles que mantienen como principio la indiferencia religiosa.

Este razonamiento es especioso. La neutralidad queda violada desde el momento en que se pretende que uno de los cánones de la legislación en proyecto estatuya la indiferencia religiosa. Aun más, se rompe así con uno de los principios fundamentales del régimen democrático imperante: la ley de mayorías.

Observamos además que el artículo 8.º está en oposición con el artículo 12.º. Allí se hace profesión oficial de indiferencia religiosa absoluta, aquí se afirma la indiferencia relativa; allí se desentiende el Estado de «todas» religiones, aquí garantiza la práctica de «todas» las religiones, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

¡La moral pública! Pero vamos a ver. ¿Hay moral sin religión? ¿Si? Pues explíquese con claridad cuales son los principios de esa moral, y de donde nacen esos principios. ¿Bien seguro que tendrán que reconocer que en alguna religión se fundan! Moralidad pública sin religión, es una huera logomaquia, cuya fosforescencia se disipa al ponerla bajo la acción luminosa de la razón serena.

¿No hay moral sin religión? Pues entonces garantizar el ejercicio de toda religión, y limitarlo luego con las exigencias de la moral pública, es un absurdo. Porque, o estas exigencias las determinan todas las religiones, o una sola de ellas. Si lo primero, como las doctrinas religiosas, y por ende sus leyes morales, son diametralmente opuestas a otras religiones nos quedamos sin saber a qué atenernos sobre la moralidad pública.

Y no se diga que esta moralidad debe tomarse de aquello en que todas las religiones convienen porque entonces tendríamos al Estado metido a definir en cuestiones religiosas. ¡Y cuantos delitos públicos según la opinión y religión de unos, son considerados como virtudes cívicas según la opinión y religión de los otros!

Si lo segundo, si se admite una religión determinada como fundamento de moralidad pública, esta religión debe adoptar el Estado, y borrar el artículo 8.º del proyecto de Constitución; o que no se mencione en el artículo 12.º la moralidad pública. Solo admitiendo una religión de Estado, en cuya moral apoyas sus leyes, puede hablar de tolerancia y «respeto a la libertad de conciencia de los que de buena fe viven fuera de la religión del Estado».

Lo menos que puede pedirse en la redacción de un proyecto de tanta importancia es lógica y claridad. Cuando estas faltan, a los diputados que han de fallar en su última instancia, corresponde poner los puntos sobre las íes reflexionando antes, serena e imparcialmente, sin atender a clamores de sectarismo ni a prejuicios de bandería.

La justicia es hermana gemela e inseparable de la verdad, y la lógica nos conduce a la verdad y a la justicia, de las cuales debe ser expresión toda ley.

La justicia y la verdad alcanzadas lógicamente por la razón exigen que no se apruebe el comentado artículo.

Mariano VIDAL

Excursión artística a Italia y Francia

Por causas imprevistas ha sido aplazada esta interesante excursión para el día 3 de Septiembre próximo.

En veintiocho días, el excursionista visita todas las bellezas naturales y artísticas de Italia y Francia, que son honra y orgullo de Europa.

Pida detalles a «Viajes Mar-sans».

CRÓNICA DE PARIS

Un señor condecorado

Cuentan que en tiempos del Kaiser Guillermo II se daba una fiesta en la Corte imperial a la que, naturalmente, se había invitado a numerosas personas, pertenecientes a la aristocracia de la sangre, del talento y de la riqueza. Los salones imperiales estaban hechos una ascua de oro y por doquier brillaban los uniformes, las condecoraciones y los galones.

El Kaiser iba de un lado a otro para recibir los saludos de sus súbditos, cuando acertó a pasar por el lado de un nuevo rico a quien apenas conocía y éste se apresuró a saludar al soberano, el cual, fijándose en él, vió que lucía sobre su frac una magnífica condecoración, enajada de piedras preciosas, de oro y de esmaltes. Como el Kaiser era hombre aficionado a los uniformes y naturalmente conocía las principales insignias de las condecoraciones de muchos países, al observar que aquella le era desconocida, se detuvo a preguntar de donde era. El nuevo rico se quedó confuso, se sonrojó y tartamudeó, acabando por confesar que él mismo se había creado aquella condecoración, cuyo gran maestro era, y que por esta causa Su Imperial Majestad no la había reconocido.

Ignoramos la nacionalidad de aquel nuevo rico; probablemente era alemán, pero merecía ser francés, porque seguramente no existe otro pueblo en la Tierra que, como el galo, tenga tanta afición a las condecoraciones.

Ya sabrá el lector que en Francia es costumbre estampar en las tarjetas y a continuación del nombre en las guías y anuarios, unos signos convencionales que indican las cruces y condecoraciones que tiene la persona de que se trate. También saben todos que apenas hay un francés que no luzca en el ojal de la chaqueta una cintita indicadora de la condecoración que posee. Y en París casi puede decirse que es raro ver por la calle a una persona que no ostente alguno de esos distintivos.

Y hay que ver de lo que es capaz un francés para obtener si quiera las palmas académicas, la insignia del mérito agrícola, el "ordre de peireau" (según ellos mismos la llaman en broma) u otra cosa cualquiera que dé derecho a ponerse una cintita en el ojal. Y eso, francamente, en un pueblo que se llama a sí mismo el más republicano del mundo, que quiso copiar las austeridades espartanas, no está bien de ninguna manera. El pueblo que se rie de monarquías, que pone en solfa a todos los demás pueblos, debería rectificar su conducta y abandonar para siempre esas estúpidas vanidades, que estarían en su lugar en un pueblo monárquico, apegado a la tradición y que fuese aristocrático por sentimiento y por abolengo.

Pero lejos de abandonar esa tendencia, se complacen en insistir más y más en ella.

Recientemente se ha tratado de crear nada menos que una condecoración especial para los cho-fers que durante cinco años de ejercer su oficio no hayan causado el menor estropicio a las cosas ni heridas o muertes a personas o animales.

Algunos periódicos, sin embargo, han ridiculizado la idea y empiezan a preguntarse alarmados, si dentro de algún tiempo existirá en Francia alguna persona que no tenga condecoración. En caso de que quedara una sola sería la ocasión de hacerla objeto de un homenaje y luego concederle una condecoración cualquiera, con la cual ya todos los franceses serían iguales y todos estarían sumidos en el mismo ridículo.

Es verdaderamente triste que los hombres civilizados de nuestros días muestren, como los salvajes, esta afición a las cuentas de vidrio, las plumas, los uniformes, las espadas y las condecoraciones. Todo es lo mismo tanto si se trata de un pueblo salvaje como de otro civilizado. Es la afición al abalorio, al collar o penacho de plumas, a los dientes de fieras ensartados para formar un collar y al sombrero de copa o al chaleco de fantasía que pueden constituir el adorno más preciado de cualquier reyezuelo africano.

Bien está que las mujeres se adornen o se compongan con cuanto encuentren; que usen piedras preciosas, joyas, lazos y cuanto pueda realzar su belleza. Todo eso tendremos que agradecerles. Pero es espantosamente ridículo ver en nuestros días a un padre de la patria vestido de uniforme lleno de galones, con un espadín que cuelga a su costado sin que le sirva para nada y cubierto de cruces, de cintas y de colorines.

Y si este vicio es común de una nación entera, si en ella todos se perecen por esos adornos propios solamente para despertar el entusiasmo y el orgullo de los niños y de los adultos de las razas atrasadas, entonces vale más que se abstengan de hablar de la superioridad de su raza y procuren hacerse dignos de que se les considere por lo menos iguales a los demás pueblos que desprecian esas pueriles zarandajas.

Julio A. REBORA

Paris, Julio de 1931.

Gran Tintorería VILLOT

Santo Domingo 36, frente a la nueva Delegación de Hacienda.

PLANCHADO UNICO A VAPOR

Se tiñen trajes de caballero en colores firmes, vestidos de señora en colores permanentes, limpieza en toda clase de prendas.

SANTO DOMINGO 36, ORENSE

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Casa Central: LA CORUÑA

Sucursales: Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballino, Padron, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras, Verin, Rúa Petin, Vimianzo, Carballo, Puenteareas y Chantada Cedelra

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista.	2 1/2 % anual
A los tres meses.	3 %
A los seis meses.	3 1/2 %
A los doce meses.	4 %

CAJA DE AHORROS Abonando intereses al 3 1/2 % anual
VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO, ESPECIALMENTE DE AMERICA

ASAMBLEA DE TEORIZANTES

¿Las elecciones fueron un plebiscito o una ficción?

(De «La Nación»)

En el partido socialista, el distinguido teorizante de Derecho público, don Fernando de los Ríos, al puntualizar la actitud de su grupo político en las Cortes Constituyentes con respecto a la autonomía de las regiones, dijo que los socialistas no consentirán la concesión del régimen autonómico más que en el caso de que sea solicitado por el pueblo en mayoría, y no sólo por unos cuantos teorizantes. (Textual).

Muy bien: ésta es pura doctrina democrática. Ahora que se nos ocurre un reparo. Entonces, ¿qué fueron las elecciones? ¿Un plebiscito, como se pretende hacer creer, o ficción, como las califican algunos descontentos, entre los que recordamos intelectuales al servicio de la República?

La mayoría de los representantes de Cataluña, Vasconia y Galicia, son autonomistas. Si las elecciones fueron sinceras, como se dice, son, pues, los representantes del pueblo, y lógicamente los representantes desean el régimen autonómico para la región. No son esos dipu-

tados, por lo tanto, meros teorizantes. Si no son más que éstos, como lo deja prever la peregrina confesión de don Fernando, habrá que generalizar el sistema del ministro de Gracia y Justicia, y cada vez que a un supuesto teorizante se le ocurra pedir un ferrocarril o una carretera para su distrito, se tendrá que apelar al referendum y que hable el pueblo. Para este viaje no se necesitaba Asamblea de teorizantes.

Y, apesar de todo, nosotros creemos que don Fernando de los Ríos tiene razón, y que los autonomistas no representan la voluntad popular, por lo menos los diputados por Galicia, cuya casi totalidad pertenece a la conjunción republicano-socialista, de que es filial la Orga (Federación Republicana Gallega), y hechura del señor Casares Quiroga, firmante del Pacto de San Sebastián.

Pero, en fin; bueno es saber que, según la doctrina de don Fernando de los Ríos, la Asamblea Constituyente es de teorizantes, sin positivo mandato de la voluntad popular.

ASPECTOS INTERNACIONALES

La bancarrota de Alemania produce una impresión penosa en el mundo

Nunca ha sido tan delicada como ahora la situación internacional. En vísperas de la implantación del plan Hoover, basado en una moratoria de las deudas por reparaciones, Alemania se precipita en la bancarrota y sus elementos financieros, en vez de esperanzarse con la intervención de los Estados Unidos, confiesan una impotencia desconsoladora y proclaman que el remedio ideado por el presidente de Norteamérica y admitido por todas las naciones interesadas, no salvará a Alemania.

Ya no es un plan lo que necesita este país para reconstruir su economía y su derecho a la vida; son sus colonias, sus territorios desgajados del tronco nacional, donde radicaban las fuentes de su riqueza; es el retorno completo y absoluto a los tiempos del Imperio, cuando su plétora de energías la impulsaba a ejer-

propongan sus acreedores. ¿Está en los prolegómenos de una maniobra gigantesca como la de los marcos, que tanto dinero hizo perder a no pocos españoles?

La política internacional se nos antoja un poco apoyada en una especie de «chantaje»; mientras los sacerdotes del pacifismo se inspiran en los principios más elevados y preconizan el desarme como vehículo más seguro para conducir al mundo al ideal de la fraternidad y de la paz, las realidades demuestran a cada paso que son los intereses las guías generales de los pueblos y que nadie está decidido a sacrificar los suyos en aras de la tranquilidad mundial.

El desenlace de todo este embrollo, en que los intereses mandan, no puede producirse, pero no es ciertamente halagüeño. La circunstancia de hablarse tanto del desarme, es otro dato alarmante; siempre que se ha producido en Europa algún conflicto bélico, ha sido prologado por alguna conferencia para desarmar. Antes de la guerra del 70, Napoleón III propuso reducir los armamentos; la guerra de Crimea fué precedida de una reunión de diplomáticos, en la que las intenciones pacifistas se manifestaron claramente; unos meses anteriores al crimen de Sarajevo propuso el zar Nicolás al emperador de Austria Hungría una conferencia de la paz; es un mal síntoma éste de proclamar intensamente la necesidad del desarme.

Afortunadamente para España estamos fuera de la órbita de los conflictos derivados de la Gran Guerra, aunque no puedan sernos extrañas sus consecuencias.

Niquelado

Cromado

y Plateado

GARAGE NEIRA

García Barbón 52 al 58

VIGO

HECHO PRODIGIOSO EN ITALIA

La imagen que habló a un fraile agustino

BOLONIA.—La iglesia de San Jacopo, magnífico templo del siglo XII, es ahora el centro de una peregrinación de fieles y de curiosos.

Ayer por la mañana, un jovencito que se hallaba rezando ante un crucifijo de madera del siglo X, que adorna la capilla Malvezzi, creyó ver que los cerrados ojos del Cristo se abrían y le miraban.

El jovencito, conmovido y agitado, contó a los fieles que se hallaban cercanos a él lo que veía. La noticia se difundió rápidamente por la ciudad, y por delante del crucifijo comenzaron a desfilar nume-

rosas personas, que incluso con gemelos contemplaban el rostro de la imagen para ver si movía las pupilas.

De cuando en cuando se oían gritos de alguno que había visto o creído ver, y con esto aumentaba la expectación de los demás.

La milagrosa fama del Cristo no es reciente, sino muy antigua. Una crónica de Bolonia dice que este Cristo habló a un fraile agustino que se encontraba en la iglesia.

Dos oficiales aseguran que han observado el fenómeno, lo mismo que el marqués Filippo Baviera.

Aventadoras GLOTET

Las sin rival en modelos pequeños especiales para Galicia y Cataluña. Se construyen de varios tipos con el máximo de perfección y por el precio mínimo.

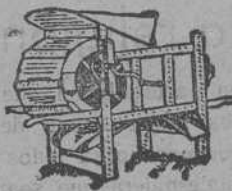
Para precios y detalles pedir catálogo al constructor

RAMON GLOTET

Patente 32.834

COLONIA VALES (MANRESA)—Pvicia. BARCELONA

Grandes existencias para entregas inmediatas



CASA RODRIGUEZ

Habitaciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras.

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Ciénegas, Bares, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Ebanistería

Exposición y Despacho: Progreso, 97 - Orense - Tel. 140

cer una influencia militar abrumadora sobre toda Europa.

El descubrimiento de que toda la Alemania actual está desahuciada ha de producir en el mundo una impresión penosa, porque es ella misma la que se desahucia reconociéndose incapaz de solventar sus compromisos, cualquiera que sea la solución que la

GARAGE AMERICANO

Automóviles y Camiones

DODGE

Teléfono 457

El Puente

Los enfermos del

ESTÓMAGO. INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre

Venta: Principales farmacias del mundo.

Grandes Almacenes de Ferretería

DE

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

HIERROS - ACEROS - METALES - FERRETERIA - HERRAMIENTAS - CHAPAS - TUBOS - CORREAS - BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZUFRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

Anúnciese V. en GALICIA

Melón

UN ATRACO

El día 10, cuando regresaba de la feria de Ribadavia el vecino de Creciente (Cañiza), Benito Rodríguez, en punto denominado «Puente de Cerves» de este municipio, fué sorprendido por dos sujetos que armados de pistolas y a viva fuerza trataban de arrebatarle la cartera con todo el dinero que poseía, cuyo hecho vandálico no llegó a consumarse debido a la intervención de varias personas que se hallaban en aquellas cercanías, entre ellas el peón caminero Manuel Fernández Acuña, que a las voces de auxilio del referido Rodríguez, acudieron al lugar del suceso, bastando la presencia de éstos para que los desaprensivos caídos se dieran a la fuga.

El hecho, ocurrido a las seis de la tarde, en carretera del movimiento como la de Villacastín a Vigo y en día de feria, da ocasión a que se hagan los consiguientes comentarios.

DE SOCIEDAD

Con licencia de ocho días se encuentra en este pueblo con sus familiares el soldado de cuota y alumno de la Facultad de Medicina de Santiago, don Manuel González Pérez.

También a pasar una temporada con su padre, nuestro apreciable amigo don Tomás Estévez Sánchez, de Penavaqueira, Megaron de Lisboa sus hijos, Manuel y José.

El día 11 tuvimos la satisfacción de tener entre nosotros al reputado doctor en Medicina de Pontevedra, nuestro querido amigo don Celestino López de Castro y su distinguida esposa, los cuales regresaron por la tarde a aquella ciudad acompañados de su angelical hija Teresita, que había pasado una temporada en este pueblo en casa de los señores de Cendón Casas.

VERANEANTES

Con objeto de pasar la temporada de verano en este pueblo han llegado:

De Vigo, la culta profesora de la Escuela Normal de Palma de Mallorca y bella señorita María Padrón González, acompañada de su hermano el alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid don Ricardo.

De Pontevedra, D. José Cendón Casas, con su esposa doña Genisa Álvarez Falcón y sus encantadores hijitos.

De Orense, don Guillermo Destar, acompañándole también su esposa doña Josefa Suárez.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 8

Villamartín de Valdeorras

POETA ENFERMO

Hálese gravemente enfermo nuestro querido amigo el poeta gallego Manuel Valcárces, por cuya salud y pronto restablecimiento hacemos votos.

DE MADRID

De regreso del Congreso Socialista, pasó por esta estación, en el correo de hoy, acompañado de su bella y distinguida esposa, el cónsul de Guatemala en Orense, nuestro querido amigo don José Marcos Nabal, a quienes tuvimos el gusto de saludar.

DE SOCIEDAD

Para el Boño, salieron los señores de Brasa y don Clemente Fernández Lorenzo. Buen viaje.

JOLGORIO SIN FIN

Desde el escrutinio general celebrado en Orense el 4 del corriente, no pasó ni un solo día que no se festejara el triunfo de un diputado, y como por este municipio triunfaron por lo menos quince, aun quedan unos cuantos días de jolgorio.

¡Cuando terminarán ciertas costumbres que por ahora ni con la venida de la República desaparecen!

LA HUELGA TELEFONICA

En esta localidad no se ha notado la huelga de Teléfonos, pues como ya desde su instalación funcionó a gusto de la encargada y cierta persona más, no nos causó ni el menor trastorno.

¿Cuando se terminarán estos abusos, señor representante de la Telefónica en esta zona?

Creemos que ya es hora y que para bien de los intereses de la Compañía aún es tiempo.

Ultramarinos finos

DE

Avelino Blanco

ESQUINA CARRETERA DE TRIVES Y SANTO DOMINGO, 27

Esta es la tienda mejor surtida y que más barato vende

MODAS

CHIC PARISIEN DE MADRID

CORTE Y CONFECCION

* PARA SEÑORAS *

Carmen Novo

SE HACEN PATRONES

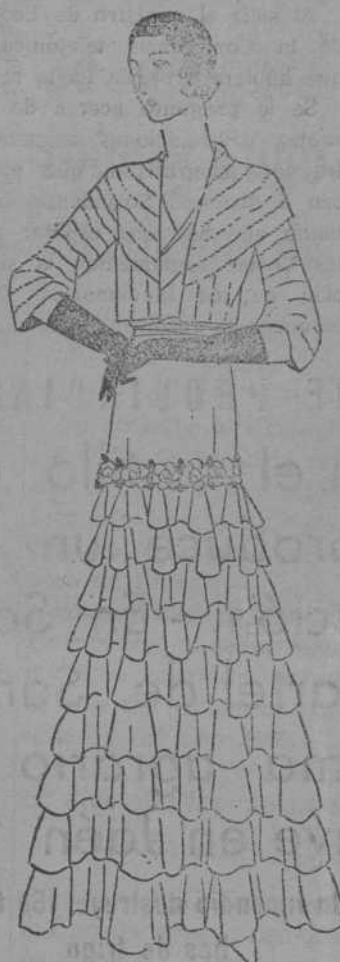
* A LA MEDIDA *

Paz y esquina a San Miguel

Segundo piso

ORENSE

MODAS Puente Mayor



Vestido de tul blanco, adornado con una guirnalda de camelias en las caderas. Bolero de hermine.



Falda y pelerina de tricot gris azul, la pelerina bordeada. Blusa de puntilla de lamé blanca.

Hotel Continental

ESPLENDIDO EDIFICIO

GRAN CONFORT

VIGO

Se preguntan los vecinos de la calle de Alejandro Pedrosa y colindantes de la misma en la carretera de Santiago:

—¿Qué es lo que pasó con el foco de luz que alumbraba los cruces de dicha calle y carretera? Hace la friolera de un mes que no luce su potente luz, alegría inmensa de la oscuridad.

Llamamos la atención de nuestra primera autoridad, para que averigüe a la mayor brevedad la causa, el por qué no alumbraba el mencionado foco eléctrico.

No le será difícil el saber a fondo lo que ha ocurrido al susodicho foco, pues uno de los guardias tiene el hilo de la rotura del mismo.

Por si lo ignoraba el señor alcalde.

Corrija rápidamente el defecto, que los vecinos sabrán agradecerse.

Hasta otra si no se me oye.

XAMPERILLAN

LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolsos, Camisas, Cuellos, Corbatas Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo.

TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES

Limpieza de Trajes en seco francés

Calle del Instituto, núm. 16

PARA LICORES DE MARCAS ACREDITADAS CAFE REFRESCOS Y RICA CERVEZA, VISITE EL

Bar Méndez Núñez

GARCIA OLLOQUI, FRENTE

A LA ALAMEDA

VIGO

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargaña ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

PARTOS

COMADRONA TITULADA

M. Gallego Iglesias

Profesora en partos licenciada en la Facultad de Medicina y Cirugía de Santiago. Admite en su domicilio señoras para dar a luz. También se asiste a partos, fuera del pueblo.

PIZARRO 20, 1.º. ORENSE

Para todas las operaciones que tenga que realizar en esta Sucursal del Banco de España, utilice los servicios del CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España



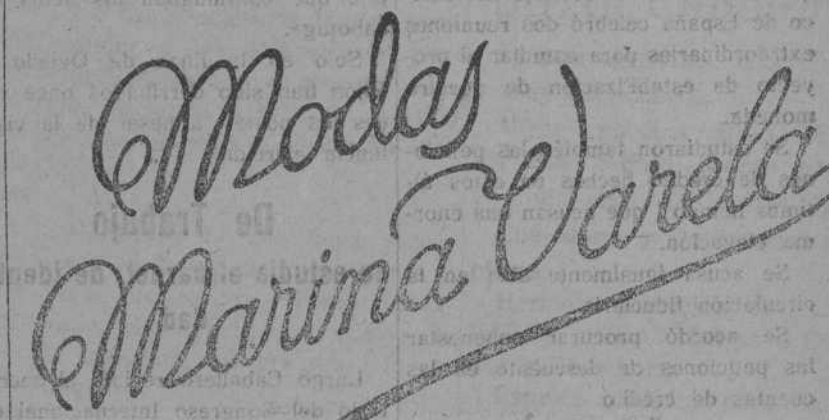
PRUEBE V. EL RIQUISIMO FRUCHAMPAN

Es el refrescante ideal, saludable y tónico. Autorizado por el Laboratorio Municipal.

30 céntimos la botella

Pídalo en todos los establecimientos de bebidas, cafés y bares.

FABRICA, PUENTE MAYOR (ORENSE)



Para la actual temporada, acaba de recibir las más altas novedades en sombreros para señora

Visite su EXPOSICIÓN, Paz, núm. 3, primer piso

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA SE PINTA POR EL SISTEMA DUCO

Fundición y Talleres

Mecánicos

Manuel

Malingre

Ludeña

Manuel

Malingre

Lamas

(SUCESOR)

Instalaciones de calefacción, Cocinas, Estrujadoras.

Prensas para Uva, Máquinas

de Aserrar Maderas

Apartado 44

ORENSE

LÁMPARAS REGIONALES

EIRIA

Luz clara

Economía en el consumo

Larga duración

FABRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

El Consejo del Banco de España celebró dos sesiones extraordinarias empezando a estudiar la estabilización.- Con motivo de la huelga telefónica siguen los sabotajes en algunas líneas

La "Gaceta"

Permisos a funcionarios

La «Gaceta» publica un decreto dirigido a los distintos departamentos ministeriales, autorizándoles para conceder permisos de 15 días a los funcionarios, desde el 15 de este mes al 15 de septiembre.

Vacantes en Economía

En el mismo periódico oficial se inserta otro decreto convocando a oposiciones para cubrir 75 plazas de auxiliares subalternos vacantes en el ministerio de Economía.

Sesiones extraordinarias del Consejo del Banco

Se empieza a estudiar el problema de la estabilización de la peseta

Esta mañana el Consejo del Banco de España celebró dos reuniones extraordinarias para estudiar el proyecto de estabilización de nuestra moneda.

Se estudiaron también las peticiones de crédito hechas en estos últimos tiempos, que acusan una enorme elevación.

Se acusa igualmente alza en la circulación fiduciaria.

Se acordó procurar cohenestar las peticiones de descuento en las cuentas de crédito.

El gobernador del Banco manifestó que el problema del cambio debe ser resuelto cuanto antes.

Probablemente en el asunto de la estabilización solamente intervendrán el Banco de España, el ministro y los técnicos correspondientes.

Después de una cena

Se acuerda conmemorar el 17 de Agosto

Anoche cenaron juntos Prieto, Maura y Galarza.

Acordaron solemnizar el 17 de agosto, fecha del pacto de San Sebastián, trasladándose el Gobierno en la fecha indicada, a aquella ciudad, para permanecer allí tres días.

Marañón, catedrático

Le fué adjudicada la cátedra de Endocrinología en la Facultad de Medicina de Madrid, al doctor don Gregorio Marañón.

Declaraciones de Alcalá Zamora

Está orgulloso del pacífico desarrollo de la República

Alcalá Zamora recibió a los periodistas, a quienes manifestó que no ocurría novedad en España.

Dijo que conserva una grata impresión del orden y civismo del pueblo, con motivo de la inauguración de Cortes Constituyentes.

Se muestra orgulloso de la forma pacífica en que se desarrolló la República desde el 14 de abril.

Respecto al programa de Gobierno llevado a la Cámara, se lamentó de que el proyecto no se hubiera convertido en ponencia, con lo cual se adelantaría trabajo.

En cuanto al proyecto de Constitución, no pudo hacerlo suyo el Gobierno, dada la heterogeneidad de sus componentes.

Los días que tarde la Comisión en redactar tal proyecto, se dedicarán a discutir otros.

También se pedirá a la Cámara un «bill» de indemnidad para la legitimación de la obra desarrollada por el Gobierno en el período provisional.

Constituida la Cámara y después del discurso del Presidente, el señor Alcalá Zamora declaró que pronunciaría el otro discurso resignando los poderes del Gobierno y exponiendo la labor realizada por éste.

Supone que esto podrá realizarse a fines de este mes, o en los primeros días del próximo.

Cuestiones sociales

Sigue el sabotaje en la huelga telefónica

El subsecretario de Gobernación manifestó que no se había declarado la anunciada huelga general del ramo de la alimentación en Huelva, por solidaridad con los pescadores.

Hablando de la huelga telefónica dijo que continuaban los actos de sabotaje.

Solo en la línea de Oviedo a Gijón han sido derribados once veces los postes, a pesar de la vigilancia ejercida.

De Trabajo

Se estudia el carnet de identidad

Largo Caballero recibió al secretario del Congreso Internacional de Estadística, que se celebrará el próximo 15 de septiembre, y al cual asistirán delegados europeos y americanos.

Ordenó el estudio del carnet de identidad, el cual no se limitará a la filiación del individuo, sino que contendrá además otros actos de ciudadanía, como el ejercicio del voto, número de hijos y otros particulares.

Añadió que había sido resuelta la huelga de la Hullera de Oviedo, que afectaba a 1.200 obreros.

La nueva ley de Instrucción

Ha sido enviada al Consejo

El ministro de Instrucción declaró que había enviado al Consejo de Instrucción la nueva ley de Instrucción pública para ser articulada. Dentro de esta semana informará ante el Consejo acerca de dicha ley.

Añadió que le preocupa la conservación del Tesoro Artístico, habiendo librado 75 mil pesetas para obras que eviten el desmoronamiento del monasterio de Poblet.

Dijo por último, que la Asociación de profesores auxiliares le había nombrado su presidente.

Sigue la Conferencia telefónica

Peticiones obreras respecto a gratificaciones

Hoy continuó la conferencia de empleados de la Telefónica con la Empresa.

Al terminar facilitaron una nota en la cual se dice que la Compañía autorizó para asistir a esta Conferencia, sufragándole los gastos, a dos individuos por cada organización.

La Comisión obrera, al tratarse de las gratificaciones, pidió que hasta que termine el laudo arbitral se conceda a los empleados, como

gratificación, el sueldo completo de un mes, a los que perciban de 3.601 pesetas a 6.000; y que desde esta cantidad a la de 9.000 pesetas, el sueldo y la gratificación sean de 750 pesetas mensuales, a cobrar desde la primera nómina.

La Empresa protestó de que se trate de coartar su libertad en la concesión de gratificaciones.

Accede a que éstas se consignen en los contratos de trabajo, con carácter retroactivo desde el 15 del mes actual.

Habla Nicolau

Tirantez entre telegrafistas

Al salir el ministro de Economía de la Conferencia telefónica, dijo que hubiera armonía en la reunión.

Se le preguntó acerca de la tirantez de relaciones existente entre los telegrafistas que pertenecen a distintas Sociedades, contestando que hay que esperar a que las Cortes reglamenten la sindicación de los funcionarios, y que entonces se resolverá esta cuestión.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

En el Ferrol y en el castillo de San Felipe, se produce un intento de sublevación. - En Santiago arde el cuartel de Santa Isabel.-El problema agrario se presenta grave en Jaén

Un intento de rebelión

El instigador es detenido

FERROL.—Hoy se ha sabido que ayer se intentó sublevar a la guarnición del Castillo de San Felipe.

El instigador fué detenido, guardándose una reserva absoluta acerca de quién es.

En la orden del regimiento de Artillería de Costa se conocen 15 días de permiso a los artilleros Antonio Vázquez y Manuel Fernández, los cuales en el cumplimiento de su deber rechazaron los malos consejos de elementos extraños a la guarnición del Castillo, deteniéndolos y llevándolos a presencia del jefe de la guarnición.

También en la orden del regimiento de Infantería, número 29, se elogia la conducta observada por el cabo Manuel Pau y los soldados Maximino Quindelle, Constantino Fernández y José Blanco.

Por ahora no se conocen más detalles.

Incendio en Santiago

Arde el cuartel de Santa Isabel

SANTIAGO.—Esta tarde, a las 2, se produjo un incendio en el cuartel de Santa Isabel, donde estuvo alojado, hasta hace poco, el regimiento de Infantería número 12.

Acudieron los bomberos, que consiguieron localizar el fuego, en cuya operación fueron auxiliados por el vecindario.

También estuvieron presentes las autoridades.

Se atribuye la causa del siniestro a la imprudencia de unos chicos que, jugando con fuego dentro del edificio, hicieron que prendiese en los residuos de paja dejados por el regimiento.

Más de la mitad del cuartel quedó destruido por las llamas.

Mitin en un pueblo

BADAJOS.—En Guareña, el alcalde ordenó la detención de dos individuos que el pasado domingo, durante las elecciones, intentaron producir escándalos en un colegio.

Dichos sujetos fueron encarcelados, y el público se dirigió al Ayuntamiento en actitud hostil reclamando su libertad.

La Benemérita, para disolver a los manifestantes, tuvo que hacer uso de las armas, resultando herido gravísimamente, de un disparo, el vecino Natalio Gómez.

La cuestión del campo andaluz

JAÉN.—Se celebró una reunión de los alcaldes de la provincia, en el Gobierno civil.

Se acordó que salga una comisión para Madrid y dé cuenta al Gobierno de la gravedad de la situación del problema del campo, y que conceda remedios urgentes para resolver el conflicto.

Los alcaldes declinarán las responsabilidades por los sucesos sangrientos que puedan ocurrir.

Un incendio destruye 150 fanegas de trigo

CODOBA.—En una finca del pueblo de Fernán Núñez, un incendio destruyó 150 fanegas de trigo.

Se supone que el siniestro fué intencionado.

Una huelga general

SEVILLA.—El Sindicato Unico acordó declarar la huelga general el próximo lunes.

—El sindicalista Pestaña salió para Córdoba para seguir su campaña agitadora.

Huelguistas deicidos

BURGOS.—Han sido detenidos los huelguistas de Teléfonos en vista de los cortes de líneas y otros actos de sabotaje que han cometido.

Ayuntamiento asaltado

CARTAGENA.—Un grupo de obreros parados solicitó del alcalde les diera trabajo.

El alcalde les contestó que no tenía medios ni obras donde poderlos colocar.

Los obreros solicitaron entonces que dimitiera el cargo, prometiendo complacerles el alcalde.

Momentos después el grupo de obreros, reforzado con los huelguistas, asaltaron el Ayuntamiento, exigiendo a los concejales que se marchasen y les entregasen las llaves del Municipio.

Poco después quedó restablecido el orden.

Extranjero

BERLIN.—Hoy han abierto todos los Bancos, realizándose escasas operaciones.

El ministro de Hacienda se ha dirigido al pueblo por medio de la radio, diciendo que la crisis actual no es del Estado, sino que alcanza a la economía privada de los alemanes, y que es preciso una gran serenidad para afrontar el problema.

—Probablemente el jefe del Gobierno inglés suspenderá su anunciado viaje a esta capital, por lo cual el ministro de Hacienda irá a París y Londres, para asistir a la reunión convocada por aquél y a la que concurrirán los primeros ministros de los países afectados por la situación económica alemana.

NUEVA YORK.—Hoy se efectuó la cotización mínima de la libra en la Bolsa.

Los francos tuvieron una subida grande.

MARCIAL GINZO SOTO
ABOGADO
Trasladó su despacho y domicilio a
LUIS ESPADA, 24-2.º

Se reúne la Comisión de actas declarando leves las de Orense. - La Derecha republicana acuerda variar de nombre y formar un programa más izquierdista

Impresión de bolsa

En la sesión de Bolsa la moneda extranjera se cotizó de la siguiente manera:

Libras, 51,30.
Francos, 41,70.
Dólares, 10,59.
Marcos alemanes, 2,44.

De Hacienda

Los nuevos sellos y la nueva moneda

El ministro de Hacienda firmó un decreto modificando el régimen de la banca de Barcelona.

El señor Prieto manifestó que había recibido ya los modelos de los nuevos sellos.

Unos ostentan la figura de la República; otros, los bustos de Pablo Iglesias, Salmerón y Pi y Margall.

Dijo que recibiera también los dibujos para las nuevas monedas.

En cuanto a los billetes de Banco afirmó que por lo menos hasta que pasen dos años, no se podrán hacer los nuevos.

Declaraciones de Azaña

No tiene que dar explicaciones de ninguna destitución

El ministro de la Guerra firmó un decreto suprimiendo la cría caballar que pasa a depender del Ministerio de Fomento.

Manifestó que había prorrogado el plazo para que puedan pedir el retiro los ferroviarios militares.

El ministro se negó a hacer declaraciones respecto a la destitución del general López Ochoa.

Dijo que no tiene que dar explicaciones de nada, pues el ministro ordena el cese de generales, coroneles y demás jefes cuando lo juzga conveniente, por ser de su exclusiva incumbencia el hacerlo.

Galarza y los comunistas

Les negó permiso para una manifestación

El director general de Seguridad negó permiso a los comunistas para celebrar una manifestación el próximo domingo.

Dijo que el Gobierno no puede consentir algaradas callejeras.

Añadió que por haber silbado el martes a la Guardia civil habían sido detenidos siete individuos.

Los nuevos Embajadores

Rumores de "El Heraldo"

«El Heraldo» recoge el rumor de que el nuevo embajador de España en París señor Danvila, dimitirá el cargo.

Añade que el nombrado embajador de Italia no se posesionará de su cargo hasta tanto no venga la conformidad de Mussolini, que se supone será allá para octubre.

El proyecto de estabilización

Lo que dice Prieto

El ministro de Hacienda declaró que el proyecto de estabilización está supeditado al proyecto de reformas agrarias.

Sin embargo, el proyecto de estabilización lo presentará a las Cortes antes de que termine de discutirse la Constitución.

Opinión de un sacerdote

Dice que el Parlamento está sobre todos los Gobiernos

El canónigo de Osma señor García Gallego, elegido diputado por Segovia, ha declarado que el Parlamento tiene que ser soberano, por encima de todos los Gobiernos.

Dice que el Gobierno debe abstenerse de indicar la conducta a seguir por el Parlamento.

Los ministros que hacen declaraciones de cómo debe proceder el Parlamento, no respetan a éste.

El Parlamento es el que dirige, y no el dirigido.

Cree dicho diputado, que el presidente de la República no debe ser elegido por la Cámara, sino directamente por el pueblo.

Los diputados agrarios

Peticiones que hacen a Economía

Los diputados agrarios por Salamanca, Zamora y Palencia visitaron al ministro de Economía para pedirle el rápido despacho de los expedientes concediendo socorros a los pueblos perjudicados por el temporal.

Pidieron también, que se prorrogue hasta septiembre el plazo para la devolución de los préstamos hechos a los agricultores por el Crédito agrícola.

El derribo de las Calatravas

Se opone el alcalde de Madrid

El alcalde de Madrid señor Rico, se ha opuesto al derribo de la iglesia de las Calatravas.

Ha pedido al Gobierno, que declare dicho templo monumento nacional.

La minoría socialista

Constituye un Comité directivo

Se reunió la minoría socialista del Parlamento, acordando nombrar un Comité director al cual se someterán todos los diputados del partido.

El Comité designará a los que hayan de intervenir en los debates, así como autorizará los ruegos que se propongan dirigir los diputados a la Cámara.

La minoría catalana

El martes decidirá su fusión con vascos y gallegos

Reunida la minoría parlamentaria catalana, acordó apoyar las proposiciones que hagan los representantes de las demás regiones.

Acordó también, aplazar hasta el martes el resolver su fusión con las minorías vasca y gallega.

Por último estudió el anuncio de interpelación por parte del comandante Franco, acerca de los sucesos de Tablada.

La Derecha republicana

Acuerda cambiar de nombre

La Derecha republicana acordó variar esta denominación y formar un programa de matiz más izquierdista.

Pretende este partido formar un grupo análogo al Centro de Alemania.

Lea V. GALICIA

Notas parlamentarias

Reunión de jefes de grupo

El presidente de la Cámara señor Besteiro, reunió a los jefes de los distintos grupos políticos que forman el Parlamento.

La reunión duró dos horas.

Al salir, dijo que se habían despachado algunas actas de gran interés, como las de Galicia.

Añadió que la comisión que entiende en el Reglamento de la Cámara tenía ya ultimada la ponencia.

En cuanto a su reunión con los jefes de minorías manifestó que fuera para establecer la colocación de los grupos políticos en la Cámara.

La Comisión de actas

Se declaran leves las de Orense

A las diez de la noche terminó la reunión de la Comisión dictaminadora de actas.

Fueron declaradas leves las de la provincia de Orense.

Se acordó dejar en suspenso el examen de las actas de Coruña.

La Comisión no pudo discutir las de Lugo a causa de la renuncia presentada por Ossorio y Gallardo de su ponencia.

En su lugar fué designado el señor De Francisco.

El señor Saborit ponente de las de Pontevedra, propone la validez de las actas correspondientes a las mayorías, dejando en entredicho las de las minorías.

Mañana volverá a reunirse la Comisión.

Agustín Cid Lovelle

PROCURADOR

Traslado su despacho a la calle de Vicente Pérez, núm. 17, primero. (Al lado del Círculo Católico).

BOLSA DE MADRID

Cambios oficiales facilitados por el BANCO PASTOR de esta plaza, Avenida del Progreso 73

FONDOS PÚBLICOS

Sujetos al impuesto del 20 por 100 sobre la renta

Interior 4 por 100.	61'75	61'75
Amortizable 4 por 100-1908	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100-1917	75'50	75'50
Amortizable 5 por 100-1920	81'25	81'50
Amortizable 5 por 100-1927	72'75	72'75

Libre de impuesto sobre la renta

Exterior 4 por 100	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100-1926	88'75	88'75
Amortizable 5 por 100-1927	89'00	89'50
Amortizable 5 por 100-1929	88'75	88'75
Amortizable 4'50 por 100-1928	00'00	80'00
Amortizable 4 por 100-1928	73'00	73'00
Amortizable 3 por 100	60' 5	60'75
Ferrovial 4'50 por 100	00'00	00'00
Ferrovial 5 por 100.	88'00	00'00

VALORES DE SOCIEDADES

Sujetos al impuesto progresivo de utilidades sobre la renta

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		
Cédulas del 4 por 100.	84'25	84'00
Cédulas del 5 por 100.	92'00	92'00
Cédulas del 6 por 100.	100'75	100'75

BANCO DE CRÉDITO LOCAL

Cédulas del 6 por 100.	88'00	88'50
Cédulas del 5'50 por 100.	00'00	00'00
Cédulas Interprovinciales 5 por 100.	00'00	00'00

Valores de renta variable

ACCIONES

Banco de España	510'00	508'00
Banco Hipotecario de España	369'00	000'00
Banco Español del Río de la Plata	145'00	145'00
Banco Español de Crédito	240'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	000'00
Compañía Arrendataria de Petróleos	107'00	000'00
Ferrocarril, Norte. Ac	3 8'00	323'00
Ferrocarril, Alicante. Ac	000'00	238'00
Unión Española de Explosivos	610'00	616'00

Moneda Extranjera

CAMBIOS ENTRE BANQUEROS

Francos	41'70	41'10
Francos Suizos	203'30	203'30
Francos Belgas	146'30	146'40
Libras	50'90	51'30
Dólares	10'48	10'59
Reichsmark	2'45	2'36
Liras	54'70	54'75
Escudos Portugueses	0'45	0'45
Pesos Argentinos	3'05	3'00

Dr. JUSTO MOSQUERA BLANCO

Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer

OPERACIONES

De las Salas del Hospital Español y Caridad de Buenos Aires y Rosario de Santa Fe (República Argentina) Consulta en el Sanatorio «Mosquera Blanco» de 9 a 12 y de 4 a 6

ATIENDE LLAMADAS NOCTURNAS

PARQUE DE S. LAZARO

TELEFONO, 171.

"Gritzner" - "Sansón" y "Alfa"

DE FABRICACION NACIONAL

CASA BOYANO

Informes:

Papelería GALICIA

ORENSE

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Reanudará la consulta en la segunda quincena del mes de Julio.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

ULTIMA HORA

Se asegura que las actas de Coruña y Lugo serán anuladas.--De la aparición de la Virgen en Ezquioga

Un debate sobre el proceso Ferrer

Se atribuye al diputado radical socialista por Madrid señor Martín Arroyo, el propósito de plantear tan pronto se constituya la Cámara, un debate sobre el proceso de Ferrer.

Este debate va más bien dirigido contra el señor Maura, pues como se recordará era su padre el jefe del Gobierno cuando los sucesos del año 1909.

Se dice que las actas de Lugo y Coruña serán anuladas

Mañana informarán ante la Comisión de actas Unamuno y Valle Inclán.

Se dice que las de Coruña y Lugo serán anuladas.

Las de Lugo serán combatidas por el exgobernador civil Díaz Cordovés.

El señor Ossorio y Gallardo informará en contra de las de Las Palmas.

Reunión de diputados

Se han reunido los representantes de Andalucía y Extremadura bajo la presidencia de Martínez Barrio para tratar del problema del trabajo en aquellas regiones.

Acordaron solicitar del Gobierno la concesión de un crédito de diez millones de pesetas hasta que se formalice el gran plan de obras públicas que alcanza la suma de 180 millones.

Diputados banqueteados

A la una de la madrugada terminó en el Hotel Nacional, el banquete con que la Casa de Aragón ha obsequiado a los diputados por Aragón y a los aragoneses triunfantes en otras regiones.

Alcalá Zamora y Albornoiz pronunciaron discursos elogiando las libertades de Aragón y la necesidad de la Unión de España para afirmar su prestigio y grandeza.

El diputado señor Marroco, primer vicepresidente del Congreso agradeció el homenaje en nombre de todos los diputados.

FRANCISCO RIONEGRO

Médico

Orense Progreso

Empresa Suárez y Competencia

BANDE - ENTRIMO

HORAS DE SALIDA

De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde.

De Entrimo, a las 6 de la mañana, 7 y media y 3 de la tarde.

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368

ORENSE

El caso de Ezquioga

Infinidad de personas acuden a presenciar la aparición de la Virgen

SAN SEBASTIAN. — Alcanza grandes vuelos la que llaman aparición de la Virgen en el caserío de Ezquioga.

Hoy marcharon a dicho lugar numerosos autocars con viajeros para presenciar el milagro.

Las plazas de estos vehículos están comprometidas para durante seis días.

Ayer pasó de mil el número de automóviles que fueron a Ezquioga.

Cada vez es mayor el número de visitantes, y mayor el número de personas que aseguran haber visto la aparición de la Virgen.

El chófer Francisco Goicoechea que fué uno de los favorecidos con la visión, refiere emocionado tal momento.

Dice que no sabe cómo explicar la belleza de la Virgen.

Era joven, perfecta hasta la exageración, y llevaba en su mano derecha un rosario, y en la izquierda un pañuelo blanquísimo. Un manto negro la cubría desde su cabeza hasta los pies, y lucía una corona brillantísima de espinas y una estrella.

Francisco se desvaneció y desde entonces está muy abatido debido a la impresión sufrida.

Otras noticias

ZARAGOZA.—Se ha resuelto la huelga de los ferroviarios de Camínreal, concediéndoles una peseta de aumento en los jornales.

En la Plaza de Toros se celebró un mitin de apoyo a los huelguistas de teléfonos, organizado por el Sindicato Único, acordándose que dar a disposición del Comité Central para seguir sus instrucciones.

LAS PALMAS.—Se ha resuelto el misterio de la desaparición del alcalde republicano, don Vicente Arencibia.

Su cadáver fué hallado dentro de un profundo estanque, presentando varias heridas en la cabeza.

Se supone se trata de un asesinato por venganzas políticas.

Las autoridades realizan activas gestiones para detener a los autores del crimen.

Gran Confitería y Pastelería

"Macarrillo"

DE

José González

Lamas Carvajal, núm. 34

En esta casa se reciben toda clase de encargos para lanchas, bodas y bautizos, dentro y fuera de la capital. Cuenta con toda clase de servicio para los mismos, no compitiendo en precios ninguna casa del mismo ramo.

José González

Vicente Pérez, 8

Agencia para préstamos del Banco Hipotecario de España.

Préstamos para levantamiento de Hipotecas y para terminación de casas en construcción. Préstamos sobre fincas Rústicas y Urbanas. Interés 5,75 por 100.

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X

Teléfono 179

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

NOTICIAS

El representante exclusivo en España del producto químico «Kombal», de origen norteamericano, ha tenido la atención de obsequiarnos con unas cajitas de muestra de dicho específico.

Empléase el indicado producto en el exterminio de toda clase de insectos, especialmente de las «chinchas», las que con una sola aplicación desaparecen totalmente, según nos atestiguan las personas que lo han utilizado.

Recomendamos su uso a nuestros lectores y agradecemos al representante el obsequio.

En los almacenes de la Aduana de Puente Barjas, se celebrará el próximo día 20 a las once de la mañana, la subasta de dos novillos tasados en 500 pesetas.

La distribución de fondos para atender a las obligaciones provinciales, durante el mes de la fecha, asciende a la suma de doscientas ochenta y cinco mil pesetas.

PERDIDA.—El que haya encontrado en la carretera de Orense a Verín, documentos y libros municipales, puede avisar al alcalde de La Mezquita, que gratificará la entrega.

AMA DE CRIA se ofrece una, sana y con buena leche.

Dirigirse a Eudisia Currás, en San Miguel de Taboadela, Castro.

SE VENDE un coche «Fiat» cinco plazas, en buen uso. Informes en Progreso 21, estanco del Posío.

CASA PARA VERANEO. — Se alquila una magnífica casa durante los meses de verano, en Amoeiro, compuesta de planta baja, destinada a bodega y un piso, a base de siete habitaciones y cocina.

Por su ventilación y situación excelente, es inmejorable para el veraneo de una familia.

Para precio y demás detalles relacionados con el alquiler, dirigirse a Carmen Paradelo, en Amoeiro.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO, «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.

Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO, Orense.

CAPITALISTAS pequeños y grandes, podéis colocar vuestro dinero en propiedades con buen interés y con todas las seguridades.

Ofertas en la Administración de este periódico.

SE VENDE.—Chevrolet cerrado, en buen uso, cubiertas nuevas y precio módico.

Razón en la portería de la casa «Almacenes Olmedo».

SE ALQUILA en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril de Orense y en casa nueva construcción, ALMACEN planta baja, muy espaciosa, muchas luces, instalación agua, a propósito para almacén, garage o depósito; también se vendería dicha casa, rentando cinco y medio por ciento libre gastos; gran

M. Rodríguez de Dios

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL.

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239.

Santa Eufemia, 1, 2.º

ORENSE

A TODOS INTERESA

saber que los MUEBLES del

Bazar Outeiriño

son muy elegantes, muy sólidos y muy económicos.

Visite nuestra EXPOSICION. En ella hallará cuanto precise en toda clase de MUEBLES.

Comedores y Dormitorios completos.

Hermosa coleccion de LAMPARAS y CUADROS para Comedor y Dormitorio.

Papeles pintados para habitaciones. Surtido inmenso en todos los artículos de BAZAR.

CALZADO — LOZA — CRISTAL

MUEBLES —: MUEBLES!

Bazar Outeiriño

Antonio Vázquez

de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 93.º pral.—ORENSE

Clínica Médica VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO

De las Clínicas del Dr. Novoa Santos y de los Institutos Rubio y Urrutia-Medina Veitia de Magríd

ENFERMEDADES INTERNAS

RAYOS X

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Neumotorax artificial

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Plaza del Obispo Cesáreo, 8

(Almacenes Olmedo)

ORENSE

A los señores Párrocos

EN LA PAPELERIA «GALICIA»

SE VENDEN

PARTIDAS

DE

MATRIMONIO Y DEFUNCION

porvenir situación casa. Tratar: Díaz Montero Ríos, 32, VIGO.

Líneas de Navegación

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil

"LA URBANA"

Seguros contra accidentes del trabajo y vida

DIRECCION: JOSÉ MARTÍNEZ PEDRAYO

Progreso, 46. 3.º ORENSE

"LLOYD NORTE ALEMAN, BREMEN"

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

Compañías francesas de navegación

"Chargeurs Réunis," & "Sud-Atlantique,"

"Compagnie Generale Transatlantique,"

Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalacion mecanica y local ofrece la mas alta perfeccion; sostiene los precios mas reducidos; es la primera en adoptar el planchado "Hot Man" en Galicia y la primera en España y única en la region que posee el aparato "Sharples" para la limpieza por hidrocarburo. PLISADOS Y PLEGADOS.

Gran Tintorería España

Teléfono 538



No hay dolores en la familia que tiene en su casa un frasco de BALSAMO CELTA

Para los dolores de Pecho, Espalda, Rhinosa, Golpes, Torceduras, Resfriados, Dolores Reumáticos, Lumbago, y en general toda clase de dolores nerviosos, nada mejor que unas fricciones de "BALSAMO CELTA", que los calma y hace desaparecer rápidamente, pues no sólo sirve para curar y calmar una temible dolencia, sino que puede evitar, dándole a tiempo, las graves enfermedades, que en nuestro país pueden acabar con el frío y la humedad. Reuma, Catarrros, Pulmonia, Cólicos, etc., si después de una mofadura o enfriamiento se desean unas fricciones abundantes de



Viajes Marsans

BARCELONA

Sucursales, Delegaciones y Corresponsales en toda Europa y América

Si V. desea efectuar un viaje en tren, avión o buque le interesa pedir un presupuesto a VIAJES MARSANS, que por su excelente organización ofrece las mejores condiciones

BILLETES KILOMETRICOS se entregan inmediatamente

Delegación en ORENSE Progreso, 46. Tel. 49

19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Septiembre	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Septiembre	MADRID	Pesetas 593,70
26 Septiembre	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
3 Octubre	WERRA	Pesetas 593,70
16 Octubre	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Octubre	WESER	Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria

Para más detalles informa el agente general para España, LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VIGO: García Olloqui, 2 VILLAGARCIA: Marina, 14

Empresa Suárez

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana. De Vigo, a las 3 de la tarde. Llegada a Vigo, 11 mañana. Llegada a Orense, 7 tarde.

Publicitas, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Avenida Pi y Margall, 9 entlo. MADRID

Para HERIDAS, QUEMADURAS, ULCERAS use usted el maravilloso CICATRIZANTE CAZAMEX Farmacia y Droguerías

Horario de trenes

TRENES ASCENDENTES

EXPRESO n.º 702.—Salida de Vigo, a las 15,34. Llegada a ORENSE, a las 18,40; a Monforte, a las 19,52.

RAPIDO n.º 704.—Salida de Vigo, a las 6,43. Llegada a ORENSE, a las 9,51; a Monforte, a las 11,03.

CORREO n.º 710.—Salida de Vigo, a las 7,30. Llegada a ORENSE, a las 11,10 a Monforte, a las 12,45.

MIXTO n.º 720.—Salida de Vigo, a las 16,55. Llegada a ORENSE, a las 22,51; a Monforte, a la 1,13.

MERCANCIAS n.º 734.—Salida de ORENSE, a las 16,27. Llegada a Monforte, a las 19,10 (con viajeros de las tres clases entre Orense y Monforte).

MERCANCIAS n.º 736.—Salida de ORENSE, a las 14. Llegada a Monforte, a las 17,01.

MERCANCIAS n.º 732.—Salida de Guillarey, a las 3. Llegada a Orense, a las 8,21. (con solo viajeros de 3.ª entre Guillarey y Orense).

TRENES DESCENDENTES

EXPRESO n.º 701.—Salida de Monforte, a las 8,10. Llegada a ORENSE, a las 9,10; a Vigo, a las 12,20.

RAPIDO.—Salida de Monforte, a las 20,20. Llegada a ORENSE, a las 21,20; a Vigo, a las 0,23.

CORREO.—Salida de Monforte, a las 13,32. Llegada a ORENSE, a las 14,49 a Vigo a las 18,39.

MIXTO.—Salida de Monforte, a las 3,27. Llegada a ORENSE, a las 5,15; a Vigo, a las 10,38.

MERCANCIAS n.º 731.—Salida de Monforte, a las 6,10. Llegada a ORENSE, a las 8,50. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

MERCANCIAS n.º 733.—Salida de ORENSE, a las 7,54. Llegada a Guillarey, a las 23,12. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Orense y Guillarey).

MERCANCIAS n.º 735.—Salida de Monforte, a las 20,35. Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

Empresa Perille

ORENSE — VERIN

LUIS ESPADA, 21

HORAS DE SALIDA 7—11,55 y 15

Empresa Gastromil

ORENSE — SANTIAGO

Administración, Progreso, «LA POPULAR»

HORAS DE SALIDA 6 mañana y 3 tarde

Empresa La Directa

ORENSE — LUGO

Administración, Progreso, «LA POPULAR»

HORAS DE SALIDA 6 mañana y 3 y cuarto tarde

NELSON LINE

PRÓXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Fechas de llegada a RIO DE LA PLATA

14 Julio HIGHLAND CHIETAINE

26 Julio HIGHLAND PRINCESS

11 Agosto HIGHLAND BRIGADE

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques: Ptas. 55,70.

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE Y LONDRES:

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C. — VIGO. Apartado, 58. — VIGO.

Para organizar técnicamente sus **CAMPANAS DE PUBLICIDAD**

AGENCIA

Roldós - Tirolese

S. A.

Alcalá, 53

LADRID

Empresa Auto Industrial

CARBALLINO

Administración, Progreso 44 (Teléfono, 14)

HORAS DE SALIDA

Orense a Pontevedra, a las 18.

Orense a Carballino, a las 15,15.

Orense a Ribadavia y Doade a las 15.

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Para cuartos de baño, para cocinas, para el portal de su casa, para establecimientos de toda índole

Las baldosas y mosaicos RIVAS son insustituibles.

Numerosos clientes en todo Galicia acreditan la bondad de este artículo, fino, elegante y sólido, fabricado con arreglo a modernísimos procedimientos.

He aquí uno de los diversos testimonios que poseemos:

«El fino colorido y materiales de las baldosas y mosaicos RIVAS le acreditan como un producto de fabricación perfecta y que ofrece garantía de solidez.

Manuel Condé Fidalgo Arquitecto

Fábrica de Baldosas y Mosaicos RIVAS

Nueva Travesía del Arenal - VIGO

Informes: Progreso 46

Las sesiones de Cortes

Desde su casa, en la ciudad y en el campo, usted puede escuchar los grandes debates nacionales de la Cámara de Diputados

Instale en su domicilio un receptor

PHILIPS

BAZAR PUGA

Orens

Información de Lugo

Las sonadas elecciones de esta circunscripción

Fuimos los primeros que en la prensa nos ocupamos de la forma indigna en que habían sido llevadas a cabo las elecciones en la circunscripción, y nos satisfacía que esta campaña haya adquirido altos vuelos, por contar con órganos rotativos importantes, y figuras cumbres de la intelectualidad, como el señor Ortega y Gasset, que han de hacer ver a toda la opinión de España que los diputados proclamados por Lugo no expresan el sentir del pueblo que los «eligió».

El señor Portela Valladares que no logró meterse en las demás provincias gallegas, quiso que Lugo fuera el campo de sus experimentaciones, que habrán de recordar las Minas del Rif, donde debido a ciertos negociantes, los cuales dicen contarse el «Macía gallego», corrió a torrentes la sangre de los seres queridos, enviados a entregar su osamenta a los calcinantes rayos del sol marroquí.

Quiere toda la camarilla del señor Portela Valladares ahogar el acta de diputado del señor Calvo Sotelo—justamente lograda en la oposición—por medio de efectos de prensa, al no conseguirlo antes con la eliminación

de ocho mil votos, según nos informan personas afines a quien fué a Orense con tales propósitos.

¡Ni con suprimirle ocho mil votos consiguieron que el señor Calvo Sotelo tuviera un puesto en la minoría! Figura en la mayoría. Y eso, que quien quiso ahogarle es el gran fabricante del pastel lucense, íntimo amigo de don Manuel Portela Valladares.

Calvo Sotelo luchó en Orense en la oposición y acepta el acta al objeto de responder de su gestión. Se defiende usando los procedimientos que le otorga la República a pesar de que, en su condición de perseguido, tiene la peor parte.

El señor Calvo, por no ser las elecciones sinceras, fué perjudicado en su votación y es sin embargo el único que en toda Galicia, ha salido triunfante en la oposición de la candidatura oficial.

Calvo Sotelo es legítimo representante de Galicia; con él lo serían otros que no pudieron en circunstancias tan adversas vencer las armas del chanchullo.

En sesión extraordinaria se acuerda la suspensión del mercado dominical

Como habíamos comunicado, a las siete y media de la tarde de anteayer, la Delegación provincial del Trabajo celebró reunión extraordinaria para informar al ministro sobre la continuidad o no del mercado dominical en esta ciudad.

Dicha reunión ha sido bastante movida por la divergencia de criterios entre los vocales de dicha entidad, destacándose en sus deliberaciones el que llevaba la representación de la Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio, haciendo una reseña histórica de las alternativas que habían tenido en Galicia las ferias y mercados durante los días festivos, prohibidos unas veces en tales días por los Obispos y otras por los monarcas.

Describe luego la lucha constante del capital con el trabajo de la que siempre salía aquel vencedor por la falta de organización en el proletariado español, hasta que Pablo Iglesias, apóstol del socialismo, supo inculcar en las masas obreras una unión perfecta y una ideología común, para con este espíritu poder ir a las reivindicaciones de sus anhelos fundamentados en el derecho de la razón, y las que, los gobernantes, fueron concediendo paulatinamente convencidos ya de que con ello se introducían mejoras en el pueblo productor y otras de orden fisiológico que redundaban en beneficio de la raza y la nación; verdad que se tenía evidenciada en otros países que no se habían aferrado como el nuestro a la tradicionalidad de determinadas costumbres poco humanas y muy retrógradas.

Hace resaltar el hecho de que un jefe de Estado que hasta hace poco se titulaba «Rey por la Gracia de Dios», hubiese impuesto a la ciudad del «Sacramento» la obligación de infringir un mandamiento Divino, trabajar en domingo, y la injusticia de colocar a la dependencia lucense en un plano inferior al de cualquiera otra población, para poder cumplir tranquilamente con sus deberes religiosos.

Pasa después al estudio del recurso interpuesto por la Sociedad de Dependientes contra esa determinación en la que, dice, se observa que allí anduvo la mano implacable del favoritismo para hollar los derechos del más débil.

Manifiesta que el Ayuntamiento en sesión verificada el 12 de mayo último, había acordado declarar en desuso la tradición del mercado en domingo por carecer actualmente de importancia, debi-

do a los rápidos medios de comunicación y transporte que convergen en la ciudad y estas o parecidas manifestaciones hacen treinta entidades particulares y oficiales, según certificaciones que constan en poder de la expresada Sociedad, las cuales representan las fuerzas vivas de este Ayuntamiento y sus aledaños.

Dice que no se precisan muchas argumentaciones para demostrar en qué día concurren mayor número de gentes del campo con sus productos agrícolas a los mercados de esta plaza. Cree basta decir, porque así consta a todos, que lo vienen haciendo en los que son laborables con el fin de aprovechar el tiempo en sus compras al comercio en general, hacer gestiones en las oficinas públicas y operaciones en los establecimientos bancarios, haciendo ver que las fábricas de pan—artículo de primera necesidad—peluquerías, almacenes de material de construcción, carbón, maquinaria agrícola, coloniales y algunos de tejidos y paquetería tiempo ha que cerraban desde el sábado por la noche para no abrirlos hasta el lunes por la mañana, cuyo hecho reconocía tácitamente la inexistencia del mercado.

Que el 27 de enero de 1927, se había firmado un pacto entre la Asociación Patronal y la Sociedad Instructiva de Dependientes para no abrir el comercio en domingos, y que, a pesar del tiempo transcurrido, no se había pues to en vigor, ignorándose las causas legales que autorizasen esa determinación lesiva a los derechos de la dependencia mercantil de la plaza.

Que el Comité Paritario Interlocal del Comercio de Alimentación, también había tomado igual determinación para los almacenes de vino, con fecha 26 de diciembre de 1929, y que se había obtenido igual resultado negativo para la implantación del descanso dominical.

Cita una circular del Gobierno civil en la que se impone al comercio las obligaciones comprendidas en los artículos 7, 8 y 11 del Decreto-ley de 6 de junio de 1925, que permite vender en domingos solamente al que carezca de dependencia, pues el que la tenga debe desprenderse de ella si es personal femenino o menor de 18 años, que en esta plaza representa el 30 por 100 de su total, y un 50 por 100 de la restante no puede trabajar más que en domingos alternos, lo que pone en el trance a la mayoría de los comerciantes—excepto a aquellos

que son atendidos por sus dueños o familiares—a quebrantar la ley por procedimientos que le consta tiene el patrono a su alcance en perjuicio de sus empleados.

A continuación presenta una estadística de las ferias y mercados anuales que se efectúan en esta ciudad que dan un total de 272, y aunque se le resten 52 correspondientes a los domingos le quedan 220, que son más que suficientes para que el comercio y el labrador puedan realizar toda clase de transacciones; por lo que, su criterio, es favorable al cierre y supresión absoluta de la celebración de ferias y mercados en toda la provincia para que así no haya perjuicio de tercero y no perduren esas excepciones que fueron patrimonio de la oligarquía monárquico-caciquil.

Da a conocer el caso de Oviedo que hallándose en peores condiciones, por contar solamente con 104 mercados anuales, se le suprimen los 52 de los domingos, por Decreto del actual ministro del Trabajo, con fecha 25 de mayo próximo pasado.

Sienta el principio de «para que la ley sea justa en su aplicación y general en su objeto, es necesario que se proteja y castigue en las mismas condiciones, porque de otro modo degeneraría en privilegio que sería paradójico en esta era de justicia que, afortunadamente se está iniciando.

Y termina pidiendo que por aquella Delegación se haga informe favorable a la implantación del descanso dominical en Lugo, con la misma igualdad que a las demás capitales de España, por ser así de justicia.

A continuación, el señor inspector del Trabajo en un razonado e imparcial informe, coincide en algunos puntos con lo anterior y pide la supresión de ferias y mercados en domingos para toda la provincia, pues así no se vería en la frecuente necesi-

dad de corregir infracciones del descanso dominical.

El señor presidente, con un espíritu ecuaníme que le honra, propone, a fin de armonizar derechos e intereses, una fórmula que intransigentemente es deseada por los vocales patronos.

Como consecuencia se acuerda poner a votación el asunto de «si subsiste y es necesario el mercado en domingo» y da un resultado de cinco votos favorables y seis en contra. El señor gobernador se abstiene de emitir el suyo con objeto de hacer la información pedida por el ministro con la más absoluta neutralidad.

Mientras se celebraba la sesión extraordinaria numeroso público se congregaba en los alrededores del Gobierno civil, donde tuvo efecto aquella, que con gran ansiedad esperaba conocer los resultados de esta junta, comentándose con gran animación en forma favorable a la supresión de ferias y mercados.

LOS ALMACENES DE VINO

En sesión celebrada por el Comité Paritario interlocal del comercio de alimentación, por unanimidad se acordó se disponga el cierre en domingos de los almacenes de vino al por mayor en virtud de una orden del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Este acuerdo empezará a regir a partir del día 19 del actual.

ELE DE CE

CUANDO VIAJE

TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCIÓN

EN VIGO

«GRAN HOTEL MODERNO»
«HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

Norwich Unión Fire

Compañía de Seguros

INCENDIOS

ACCIDENTES

AGENCIAS Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO

Delegación general en la provincia de Orense

Avenida del Progreso, 46.

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35.—ORENSE

Camisería "Carbajal"

Paz, núm. 27 - ORENSE

Camisas a la medida. Única casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería, a precios reducidos.

Tirantes - Calcetines - Medias - Guelos y Artículos de Piel

RESTAURANT BAR UNIVERSAL

Comidas por cubierto y a la carta.
Se admiten pensionistas.
Se reciben órdenes de encargos.
Cocina de primera.
Garaje.
Precios especiales para viajeros.
Vinos, Licores y Cervezas.

Luis Espada, 6.—ORENSE

Anuncios Económicos

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada.

Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA

Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez

Progreso, 60

LA REGIONAL

Comidas a la carta. Habitaciones Progreso, 48

PACHECO

FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Representación:

Luis Espada, 18

PELUQUERÍAS

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermo sea y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

SALON PELUQUERIA

Julio Díaz

Moderna y lujosa instalación

Luis Espada, 5

SALON BARBERIA

José Bóveda

San Miguel, 22-1.º

RELOJERÍAS

TALLER DE RELOJERIA

Felizardo Pérez Pinto

Progreso, 103

Frente a la Alameda del Crucero

VENTAS

TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor.

Informes en la Administración de este diario.

AUTOMÓVILES

EDUARDO CANEDO

Automóviles de alquiler

Avda. B. Aires, 28, entresuelo

VARIOS

SAS

Habilitado de Clases Pasivas

Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda.

Luis Espada, 7

TALLER DE CERRAJERIA

Jesús Gómez

Persianas, Ballestas

Progreso, 68

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios

Progreso - Orense

Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

AGENCIA EXPRES

Transporte de mercancías rápido y económico dentro y fuera de la ciudad.

MUDANZAS

B. REQUEJO PUENTE MAYOR

CHEVROLET, casi nuevo, seis cilindros, tipo 1929, se vende por tener que ausentarse su propietario.

También se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo.

Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

JOSE DIAZ

Paragüería de la Paz

En esta acreditada casa encontrará usted paraguas y bastones de la mejor calidad. Se encarga de toda clase de composuras. Fabricación especial de paraguas y sombrillas. Accesorios para los mismos.

PAZ, 5

ORENSE

PARA BAR se traspasa magnífico local en lo más céntrico de la ciudad.

Informes en la Administración de este diario.

LEA nuestra sección económica de anuncios.

SUCESOS De Sociedad

CONTRA UN AGENTE

En parte de la Guardia civil de Villardeavós, comunican que al presentarse en aquella localidad el agente ejecutivo, para proceder al embargo de un establecimiento propiedad del vecino de la misma Agustín Manso Álvarez éste se opuso terminantemente impidiendo el cumplimiento de dicha misión.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un auto de la matrícula de esta provincia núm. 1338, cuando se dirigía lleno de pasajeros con dirección a la feria de Ginzó, al llegar a las proximidades de Villardeavós, se desvió por falta de la dirección, yendo a empotrar en la trinchera que orillaba a la carretera.

En el accidente resultaron heridos varios de los viajeros, entre ellos uno llamado Gregorio Pérez, de 75 años, vecino de Pazos (Verín) que dió cuenta del accidente en el puesto de la Guardia civil de la localidad inmediata y el conductor del vehículo.

Todos los heridos fueron transportados hasta la villa de Verín por un auto de la Empresa Perille que hace el recorrido entre esta capital y dicha localidad, donde recibieron asistencia.

UN DETENIDO

Por la Benemérita del puesto de la villa de Entrimo fué detenido en compañía de la joven Mercedes Paz Estévez, de 16 años, el vecino del pueblo de Illa, Pedro González Fernández, de 24 años, quien se hallaba reclamado por la autoridad judicial del término, por delito de estupro en virtud de denuncia formulada por la madre de la Mercedes.

Fuó puesto a disposición de la autoridad reclamante.

MUERTO POR IMPRUDENCIA

El joven de 13 años, Juan Romasanta Sampedro, vecino de Meus (Villar de Barrio), tuvo la mala ocurrencia de subirse al transformador de la Eléctrica del Mao, tocando un cable de alta tensión que le produjo la muerte momentos después de recibida la fuerte sacudida.

POR CAUSAR DANOS

Por causar daños en finca propiedad de los vecinos de Povanza (Parada-Amoeiro) Ramón Pulido y Martín Silva, fué instruido atestado contra los jóvenes de la misma localidad Angel Martínez y Manuel Fernández, de 16 y 17 años respectivamente, quienes resultaron ser los autores de los estropicios.

Del atestado de referencia se hizo entrega a la autoridad judicial del término.

Con objeto de pasar la temporada veraniega en casa de sus padres los señores de Muñiz, ha llegado de Zamora la bella y distinguida señora doña María Muñiz de Bobo, acompañada de sus encantadoras hijas Conchita, Pilar y Rosarito.

Los señores de Muñiz han tenido también la satisfacción de abrazar a su hijo Olegario, que ha regresado de Francia, después de haber cursado brillantemente los estudios de la carrera mercantil.

Tuvimos el gusto de saludar ayer a nuestro querido amigo don Alfonso Giráldez, de Ribadavia.

Con su distinguida familia salió para Esgos, en donde pasará la temporada de verano, nuestro distinguido amigo el inteligente funcionario de Hacienda, don Antonio Moreiras Taboada.

Con motivo de haber sido jubilado en su cargo de catedrático, nuestro ilustre amigo don Salvador Padilla, ha fijado su residencia en Madrid.

La distinguida familia del señor Padilla, que durante más de treinta años convivió con los orensanos, ha dejado gratísimo recuerdo de su estancia, que perdurará entre todos los que trataron al sabio humanista y donoso escritor.

Medias Greta Garbo

son las mejores y las más elegantes
VENTA EXCLUSIVA

Almacenes Populares

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

HOTEL ROMA
«LA IDEAL», Instituto, 16

CALZADO

MUEBLES :: CRISTAL :: PER FUMERIA :: OBJETOS
PARA REGALO

Siempre las más altas novedades a precios reducidos

BAZAR PUGA

Tiendas Orense

SANATORIO QUIRÚRGICO MOSQUERA BLANCO

DOCTORES: JOSE Y JUSTO MOSQUERA — VIDAL LOMBAN — FERNANDEZ CARNICERO Y GARCIA CERVINO

Cirujía General. — Ginecología y Partos. — Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a Partos dentro y fuera de la población.

Cirujía de los aparatos digestivo y respiratorio. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar

GABINETES DE RAYOS X Y ANALISIS — DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO

Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer; de los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.

Este Sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosa y alegre terraza. Consta de un solo piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del

PARQUE DE SAN LAZARO TELEF. N.º 171

Dr. J. Regueiro López

Pensinado por la Junta de Ampliación de Estudios en la Universidad de Berna Jefe de Laboratorio en la Facultad de Medicina de Madrid Profesor especialista de la Asociación de la Prensa de Madrid Enfermedades del Estómago Intestinos, Hígado y Sangre

MEDICINA Y CIRUGIA
Durante el mes de Julio y Septiembre, del 1 al 20

Olimpia Valencia

DOCTORA EN MEDICINA De las clínicas de Santiago y del Dr. Recasens de Madrid Especialista en enfermedades de la mujer Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Calle del Príncipe, 17-1.º VIGO

Manuel Pol Piñeiro

Director del Sanatorio de la Lenia OPERACIONES Calle del Progreso, núm. 76-2. ORENSE

Vidriería "HERCULES"

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS

Orzán, 76 LA CORUNA Teléfono 2.222

Academia Martín Mouriño

Primavera, 4, 2.º — ORENSE Preparación para Carreras Especiales

Oposiciones a Escuelas

BACHILLERATO — MECANOGRAFIA — MAGISTERIO — COMERCIO — MILITAR — CORREOS — TELEGRAFOS PRIMERA ENSEÑANZA LIMITADA A VEINTE ALUMNOS DE AMBOS SEXOS

Moderno plan de enseñanza

SI USTED VA A VIGO, VISITE EL «BAR MENDEZ NUNEZ»

GARCIA OLLOQUI, FRENTE A LA ALAMEDA

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO Progreso, 93-1.º ORENSE

FERRETERIA PERILLE

Paz Novoa, 6 (Edificio Hotel Miño) Cerrajería para Obras - Herramientas para todos los oficios Material Sanitario Accesorios para Automóviles Artículos de sport

Barco de Valdeorras

LA LABOR DE UN ALCALDE Y DE UN AYUNTAMIENTO

Por la Corporación municipal del Barco de Valdeorras, que preside el digno alcalde don Joaquín Rodríguez López, se está llevando a cabo una campaña sobre instrucción pública y otros problemas palpitantes, que merece los plácemes de todo buen ciudadano. Así se hace Patria.

Al efecto, aunque esa Corporación lleva poco más de un mes funcionando, y a pesar de haber encontrado todos los servicios en un completo abandono, saliendo del anticuado marco de las que le precedieron, ha solicitado la creación de las siguientes escuelas:

Una de niñas para la Villa del Barco.
Otra de párvulos para ídem.
Otra mixta para Repuricelo.
Una de niñas para Jagoaza.
Otra ídem para Vagamolinos, Piñeiro y Terminiñana.
Otra mixta para Vales.
Otra de niñas para Entoma, y Otra mixta para Castro y Villarino.

También nos consta, que el señor alcalde, tiene en proyecto la creación de una escuela graduada para dicha Villa, cuya necesidad es tan sentida.

Se ha publicado también por la misma Alcaldía un Bando, invitando a los vecinos de las parroquias del Municipio, para que constituidas en Asamblea, designen cada una tres de los mayores cosecheros, para que de acuerdo con los exportadores de vinos, cuya buena disposición es notoria, y con la intervención del Municipio, se redacten unas bases que sirvan para encauzar por la vía legal el problema vinícola que tanto interesa a todos los vecinos en general.

Esas medidas de concordia, sin animosidades para nadie, que han de representar la paz y el progreso del Municipio, son dignas de toda loa, y no ha de faltarles nuestro calor para llegar al fin perseguido.

El alcalde don Joaquín Rodríguez López, ha publicado un bando que constituye un verdadero elogio del interés que demuestra dicha primera autoridad local en defensa de los intereses vecinales, especialmente del importantísimo problema de los vinos, base principal de la riqueza de esta hermosa comarca.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS Diplomada en Buenos Aires y Madrid CONSULTA RESERVADA Teléfono 195 MORATIN 5, 1.º ORENSE

Publicaciones

BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS

Se ha publicado el número de la Comisión provincial de Monumentos, correspondiente a los meses de noviembre-diciembre del pasado año.

Inserta curiosos y valiosos trabajos, entre los cuales destacan por su interés, uno de don Angel del Castillo, acerca de «La Iglesia de Pungín y el sepulcro de San Vintila», y otro del P. Atanasio López, que recoge varios documentos relativos a la provincia de Orense.

Completan este número la continuación de la publicación de documentos relacionados con el Colegio de Jesuitas en Orense, recogidos por el archivero municipal señor Laseca; y notas bibliográficas.

Audiencia

INCOACIONES.—Trives, sumario 47, por lesiones. Carballino, 81, por robo y estafas. Verín, 57, por lesiones.

INGRESOS.—Allariz, causa 41, por delitos electorales, contra José Cid Fernández.

Orense, 169, por delito contra la salud pública y amenazas.

Orense, 188, por injurias graves. Trives, 41, por sustracción.

Celanova, 42, por estafa, contra Ramón Pérez Fernández.

Celanova 49, por robo; 62, por lesiones graves.

SEÑALAMIENTOS.—Causa del Juzgado de Orense, por estafa, contra Emilio Fernández; defensores: abogado, señor Villarino, y procurador, señor Pérez.

Causa del Juzgado de Ginzó, por delito de disparo, contra Manuel Santos; defensores: abogado, señor Villarino, y procurador, señor Gómez.

EMPRESA RODRIGUEZ

ORENSE — OSERA

Con objeto de que los orensanos puedan admirar las bellezas del vetusto Monasterio de Osera esta empresa establece un servicio extraordinario los domingos, con salida de Orense a las ocho de la mañana y regreso por la tarde

Manuel L. Enríquez

OCULISTA Consulta en Orense desde el 6 de julio al 30 de agosto PAZ NOVOA 9 (Frente al Hotel Miño)

GUSTAVO REGO

MONTADOR ELECTRICISTA

Instalaciones completas de electricidad, timbres, teléfonos, luz, pararrayos, bobinado de motores eléctricos. Reparación de contadores de agua

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS

Dirección postal: Dos de Mayo, 26.—Teléfono, 97

El Esprit

En esta casa hallará el surtido más completo y los precios más económicos en

Sombreros para señora

Medias, Fajas, Carteras; Encajes; Bisutería y Mercería en general.

Calle de la Paz, 28 - ORENSE

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE, ANTISEPTICO, CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SAGO - Orense